

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Miércoles 11 Junio 1890

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XIX

Núm. 5.232

LA FIESTA DEL CORPUS EN MADRID

Madrid 6 Junio de 1890.

Resultó, como se esperaba, suntuosa, solemne, imponente y figurará en los anales de este pueblo, que tan espléndidas las ha presenciado.

Amaneció el día espléndido, como para demostrar que la naturaleza tomaba parte en la fiesta; no se dieron punto de reposo durante la mañana los artistas y operarios encargados de adorar la carrera marcada para la procesion, y se notaba la febril actividad con que se engalanaban con históricos tapices y blasonadas colgaduras las fachadas y balcones de las viviendas aristocráticas, mientras que la clase media cubría estos últimos, ya con telas de valor, ya con percalina, y la parte acomodada del pueblo hacía en ellos ostentacion de sus riquísimos pañolones de Manila y de la costosa colcha.

No se fijaba la vista en parte alguna sin que distinguiera tonos de colores vivos, sobresaliendo los nacionales, como para indicar que la fiesta, además de ser religiosa, tenía algo de española.

Y español en toda su pureza resultaba aquél conjunto de ramas y flores entrelazadas, y de matices alegres y de banderolas flotando en el aire, como si quisieran saludar á este sol de Madrid, que tan vívidos destellos esparce, realizando los objetos.

Ningún pueblo como este se mueve en todas direcciones en días como el de ayer, animando con su presencia la fiesta preparada, invadiéndolo todo, sin perder nada de su jovialidad y de su donaire.

Desde mucho antes de que la procesion se organizara, hacíase difícil transitar por la carrera, y en los balcones no quedaba ni un hueco sin ocupar.

Como granizo caían los requiebros y las frases galantes sobre los grupos de mujeres hermosas que se veían ya en los balcones, ya en las aceras de las calles, y en estas últimas eran de oírse los diálogos sostenidos y las frases sueltas que se lanzan como perdigonadas.

La llegada de las tropas para cubrir la carrera avivó la curiosidad de la multitud. Parecían más penetrantes los toques de las cornetas y más alegres los paso-dobles de las bandas de música; hería la vista el centelleo producido por los rayos del sol al reflejarse en las armas, y experimentábase cierto desvanecimiento contemplando las ondulaciones de las banderolas de la caballería y el ruido seco producido por el rodar de los cañones.

Formáronse en línea las tropas, y detrás de ellas los espectadores, apretándose y estirando desmedidamente el cuello para ver mejor la religiosa comitiva.

La Familia Real

Poco después de las cinco de la tarde llegaban á la Puerta del Sol por la calle del Arenal los coches en que iba la corte; las parejas de Guardia civil á caballo, con dificultad contenían á la multitud, deseosa de tributar una ovacion á las reales personas.

Llenaron el espacio los acordes de la Marcha Real, y al pié del ministerio de la Gobernacion descendieron SS. MM. y AA., siendo recibidas por los Sres. Capdepon, que hacía los honores de la casa, y los ministros de Estado, Hacienda, Gracia y Justicia y Fomento.

Las miradas de la multitud se dirigieron al balcón que habían de ocupar las reales personas, y cuando estas se presentaron en él fueron saludadas con entusiastas aclamaciones.

Vestía S. M. la reina regente de negro con mantilla blanca; el rey de blanco y del mismo color con lazos azules la princesa de Asturias y la infanta María Teresa. La infanta doña Isabel lucía traje azul claro, llevando prendida la cabeza con mantilla blanca.

En el balcón que ocuparon las reales personas, tuvieron sitio las duquesas de Alba, viudas de Osuna y de Medinaceli, Mandas, Medina de Rioseco y Fernán Núñez, marquesas viuda de San Felices y Valmediano y condesa viuda de Torrejon. En los balcones inmediatos se hallaban los señores duques de Fernán Núñez, Mandas, Peñaranda de Bracamonte, Alba, Vistahermosa, Hajar, Bailén, Almodóvar del Río, Lécera y La Roca; marqueses de Villafuerte, Valmediano, Sierra-Bullones, Mina, Castel Moncayo, Salar, Aranda, Quintanar, Arion, San Felices, Perales, Laguna, Romana, Torrecilla, Rambla; condes de Maceda, Pilar, Fuenclara, Humanes, Villahermosa, Villapaterna, Xiquena, Vía-Manuel, Villagonzalo, y ministros de Estado y Gobernacion.

La Proesion

Momentos después se produjo el movimiento propio de las muchedumbres cuando se aproxima el objeto que las reúne, y allá en la desembocadura de la calle de Ciudad Rodrigo aparecieron los veinticinco guardias civiles á caballo que abrían la marcha de la procesion.

Venía esta formada por el orden publicado, formando brillante conjunto, del que se destacaban los batallones de Guardias y Carabineros jóvenes, moviéndose con la marcialidad propia del soldado español y conservando las distancias como si fueran veteranos.

Aquella multitud de estandartes y de insignias, de mangas parroquiales y de preciosas imágenes, llevadas en andas, excitaban el sentimiento religioso del pueblo.

Figuraban en el programa unas carrozas de flores que debían abrir la marcha ¿Dónde están esas carrozas?—preguntaba la gente. No parecieron por ninguna parte. Acaso no pudieron terminarlas oportunamente.

Entre las imágenes figuraban un precioso Niño de Jesús, propiedad de la reina Isabel II; la Virgen de las Mercedes, que se adora en la iglesia de Don Juan de Alarcón, y que lucía riquísimo manto; la Virgen de la Concepción, que se venera en San Francisco el Grande, y que estentaba el rico manto que acabada la guerra de Africa, le dedicó Isabel II, cuyo coste fué de 16.000 duros.

Cerraba la procesion la numerosísima congregación del Santísimo Sacramento, coro de quinientos niños, cabildo con su clero y cruz alzada, la magnífica carroza propiedad de la Sacramental de San Justo, en la que iba colocado el Santísimo, empujada por doce hombres, que se renovaban cada cuarto de hora; señor obispo de Madrid-Alcalá con su pontifical, palio, real cuerpo de alabarderos con su música, Diputación provincial en pleno con sus maceros, cuarenta individuos con los uniformes de la guardia amarilla, ayuntamiento en pleno con sus maceros, visitantes, inspectores y guardias distintos; pre sidencia, que la formaba el gobernador civil de Madrid y el alcalde.

Los timbaleros de Palacio produjeron el mismo efecto teatral de siempre. Sus obesos caballos tordos, las redondas cajas donde resuena el parche, los agudos clarines de plata, las ricas casacas, las pelucas blancas, hacen retroceder al espectador á pasadas épocas, evocando remembranzas de arcaicos festejos.

La guardia amarilla, resurrección de glorias militares inolvidables, desfiló marcialmente, los haldudos sombreros pendientes sobre las espaldas, las recias partesanas al hombro, las peludas pelucas encajando rostros que no desdican de los que la imaginación atribuye á aquellos soldados. Este efecto retrospectivo impresionaba vivamente al pueblo.

Fue justamente admirada la carroza en que iba la Custodia, verdadera obra de arte. Cuando Su Divina Majestad llegó al pié del altar construido frente al ministerio de la Gobernacion, se detuvo la carroza: mientras la capilla de música de la Catedral ejecutaba el motete «O salutaris hostia», el numeroso coro de niños del Hospicio cantaba la primera estrofa del himno al Sacramento, y las músicas y cornetas y clarines llenaban el espacio con las notas de la Marcha Real, confundiendo aquellos sonidos y aquellas voces con el repique de las campanas.

En aquel momento ofrecía la Puerta del Sol aspecto conmovedor. Las majestades de la tierra doblando la rodilla ante la majestad divina; las banderas y estandartes, símbolos de la patria y del honor de los cuerpos á que pertenecen prestando acatamiento hasta rozar el suelo con sus pliegues, que guardan recuerdos de gloria; las armas, avezadas á la victoria, rendidas en señal de sumisión, y aquel pueblo, prosternado reverentemente, daban clara idea de la grandeza y majestad del acto que se celebraba.

En los altares del Congreso y de las Calatravas fue nuevamente adorado el Sacramento, ofreciendo aquellos puntos un golpe de vista análogo al que dejamos descrito.

Quando la Custodia llegaba á la fuente de la Cibeles comenzaban á lucir los faroles, y el golpe de vista que ofrecía en toda su extensión la hermosa calle de Alcalá era deslumbrador.

Siguió la procesion, ya de noche, la carrera señalada, y después de las diez entraba la Custodia en la Catedral.

La Virgen de la Almudena

Un incidente, que por fortuna no tuvo

consecuencias, ocurrió ayer tarde al llegar la carroza en que iba colocada la imágen de Ntra. Sra de la Almudena al final de la Carrera de S. Jerónimo.

Los tornillos que sujetaban á la veneranda efigie se aflojaron, y comenzó la imágen á balancearse bastante acentuadamente.

El celoso cura-ecónomo de Santa María, Sr. Corrales, que iba al inmediato cuidado de la patrona de Madrid, manifestó dicho contratiempo al señor obispo, quien desde luego dispuso que la veneranda efigie no continuase formando parte de la comitiva.

En un coche de gala del ayuntamiento fué trasladada á su templo, acompañándola el referido cura-ecónomo, Sr. Corrales, y un teniente cura de la expresada parroquia de Santa María.

La imágen no ha sufrido, como se ha dicho, el menor desperfecto.

Tan luego como llegó á su iglesia, se la instaló en el sitio de costumbre. El clero de la parroquia entonó una solemne Salve ante el altar de la excelsa patrona de Madrid.

La Carrera de S. Jerónimo

La Carrera de S. Jerónimo ofrecía un hermoso golpe de vista con los variados colores de las colgaduras que lucían los balcones y con los mástiles que á sus expensas había levantado el comercio.

A uno y otro lado de la Carrera, desde su entrada por la Puerta del Sol hasta la calle del Baño, en donde terminaban, habíanse colocado, unidos por guirnaldas, multitud de mástiles que ostentaban escudos, gallardetes y handeras blancas y moradas.

Llamaba la atencion de todos el decorado de los balcones de los Círculos reformista y republicano, las blasonadas colgaduras del palacio de la marquesa viuda de Miraflores y los ricos y artísticos tapices que pendían de los balcones del piso principal de la casa número 44 y de los del palacio del conde de Ravillagijedo, especialmente estos últimos, que eran muy admirados por su mérito y gran valor.

El Congreso de los Diputados

El pórtico del Congreso de los Diputados perdió ayer su aspecto acostumbrado. A derecha é izquierda de la escalinata habíanse construido «ad hoc» dos tribunas para las señoras, y á ambos lados del vestíbulo otras dos para las Mesas de ambos Cuerpos Colegisladores.

En el centro de la escalinata, cubierta con rica alfombra y bajo dosel de lujosas y artísticas marquesinas, levantóse un altar con un Cristo y seis candelabros de plata en la parte superior, y en la inferior otros dos candelabros, también de plata, á derecha é izquierda de los corporales. Pero lo que en el altar atraía la atencion de todo el mundo, era el riquísimo tapiz propiedad de la Cámara, que solo luce en las grandes solemnidades, y que, á manera de retablo, ocupaba el frente del altar. Dicho tapiz es de terciopelo rojo, bordado en realce con oro y seda de colores, con mucho arte y gusto.

LA CATASTROFE DE LA HABANA

Los periódicos de la capital de la isla de Cuba traen detalles de la espantosa catástrofe ocurrida el día 17 de Mayo, y que sembró la consternación en aquella hermosa ciudad.

El «Diario de la Marina» hace el siguiente relato:

«A las diez y media de la noche de ayer, sábado se dió aviso de fuego en la agrupación número 2, que comprende las manzanas de las calles de O'Reilly y Lamparilla, entre Mercaderes y Bahía. Y, con efecto, el voraz elemento se cebaba en la ferretería de los Sres. Isasi y C.^a, calle de Mercaderes, núm. 24.

Diversas son las versiones sobre el principio del fuego; la más válida de ellas es que tuvo origen en el descuido de un muchacho empleado del establecimiento, que, al irse á acostar, colocó una vela encendida cerca del depósito de un líquido inflamable.

Recibido el aviso en los cuarteles de bomberos, municipales y del comercio, ordenóse la salida de la bomba «Colon», que se apostó en una toma de agua de la calle de San Ignacio, esquina á Obispo; y poco después acudió la «Cervantes», operando en la misma caja. La primera tendió sus mangueras por las calles de San Ignacio y Lamparilla, hasta el costado de la casa incendiada, y la última por las de Obrapia y Mercaderes frente á la misma.

También acudió desde los primeros momentos la bomba del Arsenal, con una sección de obreros del mismo, que redoblaron sus esfuerzos, uniéndose á los bomberos y trabajando con indecible arrojo y abnegación en tan laudable empresa.

Poco tiempo hacía que se trabajaba con los pitones de la bomba «Colon», cuando se sintió un horroroso estrépito, producido por la explosión de un depósito de pólvora que existía en dicha casa, derribando por completo el edificio y causando grandes averías en las casas inmediatas, de las que fueron arrancados por completo, puertas, balcones y ventanas.

La explosión ocurrió como á las once menos diez minutos.

Hallándose trabajando, como decimos, del lado de la calle de Lamparilla los bomberos del comercio pertenecientes á la bomba «Colon», al desplomarse la pared cogió debajo á numerosas personas, que fueron víctimas de su heroísmo y abnegación.

El pánico en tales momentos fué horrible; por donde quiera se oían lamentos y quejas de los heridos, pidiendo auxilio, mientras que el fuego se acrecentaba y las llamas formaban una hoguera colosal. La explosión apagó el gas en un perímetro de nueve «cuadras». En los primeros instantes, más que las llamas abrasadoras, el humo cegaba á todos, empeorando la situación.

La catástrofe, ya lo hemos dicho, ha sido inmensa y no tiene precedentes por la magnitud más que con algunas de esas excepcionales desgracias que registra esta capital en sus anales.

Hasta ahora han sido extraídos de entre los escombros veintidós cadáveres y gran número de heridos. Cuéntanse entre los primeros muchos de los valerosos y entusiastas jefes de ambos Cuerpos de bomberos; personas estimadísimas de esta sociedad, que siempre se distinguieron por su entusiasmo y civismo, y fueron las primeras en acudir valerosamente á conjurar toda catástrofe. ¡Mártires de la humanidad, en aras de ella han sacrificado sus vidas!

Los bomberos, á pesar del cuadro horri-

ble y desgarrador que se presentaba, desafiando la muerte, que se había apoderado airada de muchos de sus compañeros, redoblaron sus esfuerzos con sin par heroísmo y abnegación, trabajando materialmente entre las llamas y sobre los escombros, á fin de lograr que el incendio, que tan colosales proporciones había tomado, no se extendiese, destruyendo los importantes establecimientos que existen en aquella manzana y en las cercanías. Mucho lograron en este punto, y la victoria fué suya, no sin que para conseguirla dejasen de sufrir muchos de esos establecimientos.

Consignemos algunas noticias de los perjuicios que han experimentado éstos.

El almacén de víveres establecido en el núm. 14 de la calle de Lamparilla sufrió grandes desperfectos, y gracias al arrojo de los bomberos que trabajaban en una manguera, por la parte de los altos, pudieron salvarse el edificio y sus existencias.

De la botica de Santa Rita y la ferretería de al lado volaron las ventanas y balcones, notándose grandes desperfectos en su interior.

La casa núm. 22 de la calle de Mercaderes, donde se halla la imprenta y taller de encuadernación La Habanera, del Sr. Solana; las oficinas de la Empresa del ferrocarril de Cárdenas y Júcaro, y gran número de departamentos de la casa de enfrente, ocupados por bufetes de abogados y corredores, han sufrido bastante. La casa está sentida y amenazando ruinas. De la número 26 de la calle de Mercaderes, donde se halla el Colegio de Corredores, y un gran almacén de ferretería volaron también todas las puertas y ventanas correspondientes á la calle de Lamparilla.

En la casa núm. 16 de la calle de Lamparilla, donde se encuentra la fábrica de dulces «La sin igual», de D. José Estape, se estableció el hospital de sangre,

No es dable describir las escenas desgarradoras que ocurrieran en aquel recinto.

Veinte camas se montaron; número considerable aunque insuficiente para las apremiantes necesidades que demandaban las infinitas desgracias ocurridas. Partían el alma los lamentos que a lí se escuchaban. En aquel recinto sobre una mesa, hallábase el cadáver de D. Francisco Ordóñez, jefe de la Sección de Salvamento y Obreros de los Bomberos de Comercio; en otra mesa veíanse también los cadáveres de dos guardias de Orden público y de un bombero municipal.

Médicos de ambos Cuerpos de bomberos, del ejército y particulares se multiplicaban, prestando los auxilios de la ciencia. La policía, fuerzas del ejército y particulares, les ayudaban en su nobilísima obra.

En diferentes casas de la vecindad y en las de Socorro se establecieron botiquines: en todas ellas fueron curados los heridos. También ingresaron en el Hospital militar de San Ambrosio 15 individuos del batallón de Orden público y un marinero de la Armada, todos ellos con heridas y quemaduras más ó menos graves.

De entre los escombros fueron extraídas con vida, pero con heridas, contusiones y quemaduras graves, diferentes personas.

Desde los primeros momentos del incendio se trasladaron al lugar del siniestro las autoridades. El señor general Chinchilla, en primer término, acudía á los sitios de mayor peligro, dando órdenes oportunas; visitando á los hospitales de sangre y prestando aliento y consuelos á los heridos y contusos, y ofreciendo los recursos necesarios, así para su curación como para el solemne entierro de las víctimas, que se hará por cuenta del Estado, y si no hubiese

recursos, del bolsillo particular de S. E.»

El sentimiento público por la inmensa catástrofe, se ha traducido en esta capital de una manera evidente y espontánea. Los teatros y el circo de Chiarini cerraron sus puertas; las sociedades de recreo y diversas casas enlutaron sus balcones; suspendiéronse las juntas que había convocadas para el día de ayer, domingo, y no se hablaba de otra cosa que de la inmensa desgracia ocurrida en esta capital.

Procuraremos dar cuenta de todo.

La Cámara de Comercio enlutó los balcones del edificio que ocupa, en la calzada del Monte núm. 3.

El Casino Español enlutó sus balcones y puso la bandera nacional á media asta.

Otro tanto han hecho la Asociación de Dependientes del Comercio y el Centro Gallego.

La Asociación de Dependientes dedica dos coronas á las víctimas de la catástrofe, una por cada Cuerpo de bomberos y Orden público. Su Junta directiva asistirá en Corporación al entierro.

También asiste en corporación, llevando una corona, la directiva del Centro Gallego, acompañada del orfeón «Ecos de Galicia», que llevará sus estandartes.

La Lonja de víveres ha acordado suspender sus operaciones hoy lunes.

También la Lonja de valores permanecerá cerrada.

Una Comisión de vecinos del comercio de la calle del Obispo ha recorrido ayer los establecimientos de la misma con el objeto de convenir en que hoy, lunes, no se abran las puertas ni vidrieras, en señal de duelo. Este propósito se ha extendido á las principales calles y establecimientos de la Habana.

De orden del Obispo han estado doblando desde el día de ayer, domingo, todas las parroquias de esta capital.»

En los salones de la Casa Consistorial estuvieron depositados 21 cadáveres hasta el momento del entierro.

Los cadáveres de los jefes de bomberos fueron conducidos al cementerio en el material rodado del servicio de incendios.

El entierro fué una inmensa manifestación de duelo.

«Cuando llegó el carro que conducía al primer muerto—dice «El Diario la Marina»—á la antigua plaza de Monserrate, la orquesta del teatro de Albisu, dirigida por el maestro Julián, con los artistas y cuerpo de coros de dicho coliseo, dejaron oír una gran marcha coreada, que estuvieron ejecutando más de media hora, que duró el paseo del cortejo frente al teatro.»

«E «Diario la Marina» inició inmediatamente una suscripción para erigir un mausoleo en honor de las víctimas, y el primer día ascendió lo recaudado á 12.471 pesos en billetes.

Gacetilla

El Ayuntamiento de esta ciudad en la sesión celebrada ayer acordó suprimir las corridas de caballos el día de San Juan, y que la festividad de San Pedro se celebre según costumbre.

Este último concepto, por error involuntario de nuestros cajistas, no apareció bien expresado en nuestro número de ayer.

Mañana jueves terminan en la iglesia parroquial de Santa María los cultos que anualmente se celebran durante la Octava de Corpus, debiendo tener lugar la procesion acostumbrada que saldrá de la iglesia á las seis de la tarde.

En cuanto se levante el estado de sitio empezará á publicarse en Barcelona un periódico dirigido por socialistas y anarquistas con el título de «El 1.º de Mayo».

Las noticias que tiene «El Ibicenco» referentes al buque de vapor que acaba de comprar la «Empresa ibicenca» para el tráfico comercial entre Ibiza, Barcelona y otros puertos, se hallan contestes en cuanto á las excelentes condiciones que reúne. De grande capacidad, de primera marcha y de cómodos aposentamientos para el pasajero es el vapor «Ibiza» una adquisición que, además de honrar al comercio de aquella vecina isla, ofrece garantías del mejor resultado.

Las rivalidades que existen entre las dos bandas de música del pueblo de San Luis, dieron motivo para que ayer vieran á las manos algunos músicos de una y otra parte, de cuyo pugilato resultó uno de ellos magullado y herido en la cabeza.

El Juzgado municipal entiende en el asunto.

Custodiado por una pareja de la Guardia civil, ha sido embarcado esta tarde en el vapor-correo «Nuevo-Mahonés» para Palma é Ibiza, un sujeto á quien se le sigue causa criminal por hurto en el Juzgado de Instrucción de esta última Ciudad.

Según noticias, se ha señalado el día 28 de Agosto próximo festividad de San Agustín, para tomar posesion los padres de aquella orden, de la comunidad que tratan de implantar en Palma y se añade que dicha inauguración revestirá mucha solemnidad, tomando parte en la misma S. E. Ilustrísima el Obispo de aquella diócesis.

Para Palma han sido embarcadas en el vapor-correo «Nuevo-Mahonés» 7 cabezas ganadas vacuno, 7 de lanar y 1 mular.

Las uvas de la próxima cosecha alcanzan en Felanitx precios elevados, y con tendencia á aumentar.

Las existencias de vinos, que ya son escasísimas, tienen también bastante demanda y sus precios son no menos satisfactorios que los de la uva.

Continúa en grande escala la importación de trigo del mar Negro.

Con cargamento de dicho artículo han pasado los Dardanelos diez y siete barcos, de los cuales dos se dirigen á Barcelona, siete á Gibraltar y los restantes á diferentes puertos de Italia, Francia y Bélgica.

Procedentes de Italia han llegado á Barcelona algunos oficiales marmolistas, que han sustituido á varios operarios de dicho oficio que se hallaban en huelga.

Recomendamos á nuestros hortelanos el siguiente remedio, para preservar las hortalizas del sin número de limacos y caracoles, que en este tiempo y en el verano invaden los expresados sitios.

Se plantan en un rincón del huerto algunas zanahorias, y se observa que dichas plantas tienen la propiedad de atraer los expresados destructores, habiéndose observado prácticamente, que con una sola planta, pueden destruirse más de mil insectos, con suma facilidad.

Las monedas de dos pesetas falsas, que tan profusamente circulan, se distinguen de las verdaderas en que el cabello del Alfonso XII, es más récio, la oreja aplastada, y el perfil de la frente y la nariz más pronunciados. En el escudo se observa la confusión y el tamaño de las letras «dos pesetas», es más grande que el de las legítimas.

Durante el finido mes de Mayo salieron del puerto de Génova 12 vapores, conduciendo 6.175 emigrantes, de los que 2.969

marcharon á la República Argentina, 639 á Uruguay, 912 al Brasil, 1.592 á Chile, 16 á Méjico y 27 á Australia

En el mismo mes regresaron á aquel puerto 11 vapores, conduciendo 4 220 inmigrantes procedentes: 2.719 de La Plata, 899 del Uruguay, 742 del Brasil y 60 de varios puertos americanos.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado la Real orden siguiente:

«S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina-Regente del Reino, se ha servido disponer que por esa Ordenacion de su digno cargo se haga entender á los habilitados del clero, que en lo sucesivo, y sin orden terminante de los administradores diocesanos en cumplimiento de mandato judicial, se abstengan de efectuar retenciones, manifestándose así al Juez que le requiera, para que éstos se dirijan á la Autoridad eclesiástica correspondiente, la que, aunque por carecer de potestad civil no puede acordar estas retenciones, es á la que compete la mision de transmitir dichos mandatos judiciales.»

La carga embarcada esta tarde para Palma en el vapor-correo «Nuevo-Mahón» es la siguiente:

52 sacos lana; 1 saco sebo en rama; 1 caja miel; 1 fardo pieles; 1 barril vino; 46 cajas queso; 1 coche; 1 bulto pieles de carnero al pelo; 10 cubetas vacías; 2 cajas calzado y otros efectos.

Los pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahón» son los siguientes:

D. José Feliu; Domingo Fons; Pilar Jofre; Jorge Pons; María Pons; Andrés Vilaplá; Domingo Sintés; Quirino García; dos guardias civiles y un preso, Gregorio Soria, Antonia Amengual, Micaela Balaguer Domingo Benaise, Manuel Tatay, Manuel Cardona, Jaime Roca, Antonia Jaume, Gabriel Font, Gaudencio Pradère, Otto Vaneu y un soldado.—Total 25

MATADERO

Precedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 10.—4 carneros 52 kilos, Alcaufá Vey; 2 id., 27, Se Garriga de S. Luis; 2 id., 25, Capifort; 1 id., 8, Sta. Catalina de Mahón; 3 carneros, 30, 1 de Se Cudia y 2 de Biniefús; 1 ternero, 173, Llimpa de Alayor; 1 id., 104, Juan Mercadal de Alayor; 1 id., 100, Turrubet; 1 ternera, 104, Juan Mercadal; 1 id., 104, id.; 1 id., 155, Binimaimut.

Día 11.—1 ternero, 83 kilos, de Munpellau; 1 id., 153, de Bininisermeña; 1 id., 177, de Turrauba de Juan; 1 vaca, 177, de Rafal Rubí Vey; 3 carneros, 26, de id.; 3 id., 37, de Alcaufá Vey; 1 id.; 11, de Jaime Sintés Gomila.

Remitido

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Mahón.

Alayor 9 Junio de 1890.

Muy respetable Sr. Director: Por si tiene á bien darle cabida en el periódico de su digna direccion, le remito copia de la exposicion que elevan á la Autoridad eclesiástica, deseando se haga pública, las personas de la poblacion que quieren reivindicar el buen nombre de esta católica y morigerada villa, deshonrada por los sucesos inalicables, ocurridos en el acto de la

procesion del Corpus.

Continúan sumándose firmas de personas de todas las clases sociales, pudiéndose asegurar será considerable el número de las que todavía se recojan.

Agradeciéndole el favor queda de V. affmo. S. S.—X.

Los que suscriben, vecinos de la villa de Alayor, profundamente apenados por los escandalosos sucesos ocurridos al tiempo de verificarse la solemne procesion del Smo. Corpus Christi, no ya sólo en debida reparacion á los ultrajes inferidos á tan augusto misterio, sino también, para dar un público mentis á los que se empeñan al parecer en hacer pasar á este pueblo por grosero y mal educado, se consideran en el caso de hacer constar con tan doloroso motivo su adhesion firmísima é inquebrantable á la Iglesia, y á todo cuanto en uso de su Autoridad enseña y ordena; el profundo respeto que les merecen sus ministros; el entrañable amor que profesan á la religion que les meció en la cuna, que les acompaña al sepulcro, que no les dejará mas allá de la tumba; y mientras con fiadamente esperan que las Autoridades, en cumplimiento de su deber inquieran cuales sean los autores ó promovedores de los desmanes que deploran, reprueban con todas sus fuerzas y energia aquellas escenas impropias de todo pueblo culto y civilizado.—Alayor 7 de Junio de 1890.—Constantino Pons y Pons, hacendado.—Antonio de Febrer, hacendado.—Basilio Pons, médico, hacendado.—José M.^a Pons, hacendado.—Basilio Pons, hacendado.—Domingo Pons y Puig, hacendado.—Bernardo Riudavets, hacendado.—Juan D. Salort, hacendado.—Rafael Mascaró, médico, hacendado.—Lorenzo Villalonga y Puig, hacendado.—Juan Villalonga.—Domingo Pons Villalonga, hacendado.—Jaime Pons Villalonga, hacendado.—Lorenzo Villalonga y Pons, hacendado.—Francisco Vinent y Serra, médico.—Juan Hernandez Pablo, farmacéutico.—Constantino Pons y Villalonga.—Diego Trémol, hacendado.—Bernardo Pons Salort.—Juan Pons Salort.—Lorenzo Pons y Pons, médico.—Basilio L. Pons y Salort.—Luis Servera Jaume, profesor 1.^a enseñanza.—José Pons Serra.—Juan Salort y Salort.—Nicolas Riudavets.—Jaime Pons Serra.—Juan Castell, farmacéutico.—Antonio Pons, empleado.—Francisco Coll y Sintés, propietario.—Juan Coll y Sintés, propietario.—Basilio Villalonga y Pons, fabricante calzado.—Bartolomé L. Pons Piris, id.—José Seguí y Mora.—Rafael Timoner Mercadal, estanco.—Rafael Poquet y Caymari, abogado, Notario.—Lorenzo Pons y Pons de M., artesano.—Lorenzo Riudavets Pons, propietario.—Lorenzo Pons y Pons de J., artesano.—Bernardo Pons, propietario.—Miguel Villalonga y Pons.—Basilio Villalonga y Pons.—Lorenzo Villalonga y Pons.—Vicente Vizcayno y Herranz, empleado.—Francisco Rotger y Sintés, artesano.—Vicente Rotger y Melia.—José García González, comerciante.—Mateo Buils, fabricante calzado.—Pedro Morlá Vidal.—Bartolomé Morlá.—Antonio Cardona, artesano.—Rafael Sans y Pons, id.—Antonio Sans Pons.—Martín Timoner, fabricante calzado.—Martín Timoner y Salom.—Rafael Borrás, artesano.—Rafael Borrás Jover.—Juan Borrás Jover.—Jaime Borrás Jover.—Antonio Borrás Jover.—Bernardo Borrás Ginart, artesano.—Antonio Borrás Camps, id.—Salvador Climent, profesor 1.^a enseñanza.—Antonio Cardona Pons, artesano.—Juan Petrus y Petrus, fabricante calzado.—Bartolomé Villalonga Pons, artesano.—José Gimenes, id.—Miguel Cardell, id.—Francisco Carreras Pons.—Bartolomé Carreras Pons.—Bernardo Carreras Pons.—Bartolomé Carreras, jornalero.—Antonio Mascaró, propietario.—Poncio V. Palliser, artesano.—Juan Sintés Orfila, propietario.—Lorenzo Pons Mercadal de Miguel, artesano.—Antonio Pons Mercadal, id.—Antonio Camps Quintana, id.—Bartolomé Camps y Petrus.—Bernardo Pons.—Antonio Florit y Fortuñy.—Antonio Palliser Camps.—José Palliser Coll, jornalero.—José Palliser y Gomila.—Juan Palliser Canovas, artesano.—Rafael Juanico Piris.—Gabriel Juanico Pujol, fabricante calzado.—Basilio Enrich, propietario.—Juan Sintés Mascaró, fabricante calzado.—Juan Timoner Pons.—Pedro Timoner Pons, artesano.—Miguel Sintés Riudavets.—Bartolomé Pons Juanico, jornalero.—Matias Pons Camps.—Antonio Pons Camps.—Antonio Quintana Arnau, artesano.—Jaime Pons Juanico, artesano.—Pedro Villalonga, propietario.—Jaime Villalonga, id.—Juan Villalonga, id.—Lorenzo Villalonga, propietario.—Cosme Mercadal, jornalero.—Cosme Mercadal y Sans, id.—Juan Mercadal, id.—Juan Vinent Villalonga, propietario.—Juan Riudavets, aparcero.—Alfonso Riudavets.—Cristóbal Quintana, artesano.—Francisco Gimenes Jover, id.—Lorenzo Carreras Vinent, propietario.—Rafael Camps Meliá, artesano.—Bartolo-

mé Pons.—Francisco Pons Pons.—Juan Pons Camps.—Miguel Pons Villalonga, jornalero.—Bartolomé Coll y Sintés, artesano.—Juan Coll y Pons.—Nicolas Villalonga y Petrus.—Pedro Camps Mercadal, artesano.—Rafael Mascaró Guardia.—Rafael Camps Mercadal, artesano.—Juan Pons Sans.—Salvador Timoner Pons.—Lorenzo Carreras y Pons, labrador.—Juan Pons Carreras, propietario.—Bernardo Pons y Sintés.—Juan Pons y Mora.—Vicente Pons y Mora.—Juan Llambias Pons, propietario.—Miguel Llambias Carreras.—Juan Llambias Carreras.—Antonio Llambias Pons, labrador.—Antonio Mascaró Llambias, id.—Bartolomé Olives Camps, jornalero.—Juan Pons Mercadal.—José Juanico Timoner, artesano.—Pedro Villalonga Pons, jornalero.—Jaime Villalonga Pons, aparcero.—Juan Villalonga Cardona.—Juan Villalonga Villalonga.—Juan Sintés Mascaró, artesano.—Gabriel Mercadal Sintés.—Francisco Pons Coll, artesano.—Antonio Pons Meliá.—Pedro Pons Meliá.—Francisco Villalonga Mascaró.—Antonio Villalonga y Mascaró.—Antonio Jover y Castell.—Juan Pons y Mascaró.—Pedro Pons Pons.—Juan Pons Pons.—Gabriel Pons Pons.—Pedro Pons Sintés, artesano.—Bernardo Villalonga, propietario.—Bernardo Villalonga Salom.—Serafin Alzina, empleado.—P. Petrus Pons, artesano.—Rafael Petrus Petrus, id.—Rafael Petrus Vidal.—Lorenzo Petrus Vidal.—Vicente Petrus Villalonga.—Juan Sintés, artesano.—Pedro Sintés.—Juan Gimenes Pons, artesano.—José Morlá Mora, id.—Vicente Uguet Villalonga.—Antonio Pons Seguí.—Jaime Timoner, artesano.—Juan Sintés Montañez, propietario.—Miguel Pons Mascaró.—Juan Villalonga Sintés.—Juan Villalonga Pons.—Juan Vinent Pons.—Pedro Vinent Villalonga.—Pedro Sintés, propietario.—Marcos Sintés.—Antonio Mascaró.—Lorenzo Pons Mercadal.—Juan Pons Mercadal.—Marcos Villalonga y Llambias.—Miguel Pons Pons.—Juan Seguí Carreras.—Pedro Fuguet y Llambias.—Francisco Goñalons y Carreras.—Clemente Pons Villalonga, aparcero.—Juan Pons Orfila.—Clemente Pons y Orfila.—José Pons y Orfila.—Francisco Pons y Orfila.—Pedro Pons y Orfila.—Nicolas Pons, artesano.—Juan Mora y Orfila, propietario.—Juan Mora y Carreras, labrador.—Diego Timoner Sintés.—José Mascaró Coll, artesano.—José Mascaró Pons, id.—Gabriel Pons Gomila.—Juan Pons Sintés.—Antonio Mascaró Jover.—José Sintés Camps.—Antonio Sintés Sintés.—Antonio Pons Llopis.—Gabriel Llambias Pons.—Miguel Villalonga Pons.—Lorenzo Sintés Salom.—Juan Servera y Ameller, artesano.—Bernardo Pons Juanico, jornalero.—Jaime Sintés Verger.—Jorge Petrus Guardia, aparcero.—Jorge Petrus.—Juan Petrus.—Antonio Petrus.—Juan Saura Coll.—Lorenzo Saura, jornalero.—Francisco Triay, artesano.—Gabriel Gomila Pons, id.—Vicente Villalonga Llambias, aparcero.—Juan Villalonga Llambias, id.—Miguel Villalonga Llambias, id.—Jaime Timoner y Vidal, artesano.—Miguel Timoner Palliser, id.—Juan Pons Mascaró, id.—José Arnau, id.—Miguel Piris Piris, aparcero.—Jaime Timoner Pons, empleado.—Pedro Buils Mercadal, fabricante de calzado.—Francisco Mercadal, artesano.—Joaquin Mercadal.—Juan Seguí.—Pablo Morlá Pons, jornalero.—Pablo Morlá Gomila, id.—Jaime Morlá Pons.—Juan Sintés Marin.—Pedro Seguí Pons, propietario.—José Gomila Mercadal.—Miguel Gomila Gomila, artesano.—Sebastian Morlá, id.—Antonio Morlá, id.—Luis Servera Salort.—Juan Reurer Palliser.—Pedro Llorens Cavaller, jornalero.—Francisco Mercadal Pons, id.—José Pons Pons.—Antonio Pons Pons.—Nicolas Petrus, propietario.—Lorenzo Petrus.—Juan Orfila, hacendado.—Bartolomé Borrás Jover.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 10.—8 n.

Se ha dicho que el Sr. Gamazo plantearía el debate político con motivo de los artículos adicionales á la ley de presupuestos.

El Sr. Romero Robledo ha recomendado al Sr. Gamazo que premueva dicho debate después de aprobados los presupuestos, conferenciando después el Sr. Gamazo con el presidente del Consejo.

Madrid 10.—10:30 n.

Los martistas insisten en formar

un nuevo partido proyectando hacer gran propaganda para conseguirlo.

«La Epoca» califica de aberracion dicho proyecto y considera que son groseros egoismos los propósitos que abriga el Gobierno de continuar en el poder.

Madrid 10.—10:50 n.

Los Sres. Sagasta y Gamazo han conferenciado sobre la autorizacion pedida para elevar los aranceles. No habiendo definido la cuestion quedaron en conferenciar nuevamente.

El Sr. Peral ha contestado á S. M. la Reina Regente y al Senado agradeciendo la felicitacion que le dirigieron por telegrama con motivo del resultado feliz de las pruebas del submarino.

Madrid 11.—12 t.

El periódico «El Imparcial» ha oido decir que los propósitos del Gobierno son que se aplace la reeleccion de las Diputaciones Provinciales con el objeto de dejar libre la regia prerrogativa.

La parte alta de la servidumbre de Palacio se manifiesta favorable á la subida al poder de los conservadores.

Madrid 11.—1:15 t.

LOTERIA

Premio mayor: 7571.—500000 ptas.

Id. segundo: 7061.—250000 »

Id. tercero: 1246.—120000 »

Con 40.000 pesetas

8977 6141 6535

Con 5.000 pesetas

5503 11268 11240 1873

9886 4469 767 4218

8099 5177 9929 117

2016 6984 6913 6667

9846 11163 2955 10205

9853 3839 8620 9298

9955 8568 5775 7534

1515 198 11318 8051

4070 3336 4484 11716

5994 2745 7810 8118

1729 5403 10446 3277

2517 11208 6173 7171

276 5104

Teatro Principal

DEBÚT DE LA COMPAÑIA

Gran funcion para mañana Jueves

1.º Sifonia por la orquesta

2.º Estreno de la preciosa comedia en tres actos original y en verso de D. Miguel Echegaray titulada:

METERSE A REDENTOR

3.º La tan celebrada zarzuela valenciana, libro de Colom, música del maestro Cortina cuyo título es:

EL TROVAOR

En la que tanto se distinguen la señorita Duato y el Sr. Bolumar.

En dicha zarzuela se suprime el *Tornavoz*.

Precios:—Palcos de primer piso 6 pesetas; plateas 4; segundo piso 3; tercer piso 2; butacas sin entrada 1; sillas 0'50; entrada general 0'50; medias entradas 0'25.

A las 9 en punto.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

GRAN BARATO

de TODAS CLASES de GÉNEROS de la PRESENTE ESTACION
SOLO POR OCHO DIAS

CALLE ARRAVALETA NÚM. 25

EN CASA SICRE

COTIZACIONES

Barcelona 10.—4'40 t.

4 por ciento Interior.	78'17
4 por ciento Exterior.	80'90
4 por ciento Amortizable.	90'50
Billetes Hipotecarios de Cuba.	108'40
Banco Hispano-Colonial.	64'00
Ferrocarril de Barna. á Francia.	53'50
Id. del Norte de España.	78'70
Id. de Orense.	19'75
Id. de Almansa.	129'00
Ferrocarril de T. B. y Francia.	00'00
Id. del Norte.	86'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	77'75
Obligaciones C. ^a Transatlántica.	90'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior 28 rs. vn. paga alcista.

Madrid 10.

4 p. Interior.	78'00
4 p. amortizable.	90'00
Bilts. Hipos. de Cuba.	108'60

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Bernabé apostol.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados en S. Antonio

Santo de mañana

S. Onofre ermitaño, S. Juan Facundo confesor y S. Nazario

Movimiento del Puerto

Despachados el 11

Para Pollensa laud «Joven Juanito» patron Rafael Covas con 4 trips. 1 pasajero y lastre.

Para Palma vapor «Nuevo-Mahónés» capitán D. José Caldés, con 19 trips. es. y la correspondencia.

Entrados el 11

De Barcelona pailebot «Maria» patron Gabriel Marsal con 5 trips. harina y efectos.

De Palma polacra-goleta «Anita» capitán D. Bernardo Cabot con 8 trips. aceite y efectos.

ANUNCIOS

Administración de Loterías de 1.^a clase n.º 6 de Mahón.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 21 de Junio.

Ha de constar de 30 mil billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en decimos á 5 pesetas distribuyéndose 1530 premios importantes 1.095.000 pesetas de la manera siguiente:

1 de	140.000
1 de	70.000
1 de	35.000
1 de	15.000
23 de	3.000
	69.000

1200 de 500 600.000

99 aprox. de de 500 ptas. cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas 49.500

99 aprox. de 500 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del que obtenga el premio de 70000 pesetas 49.500

99 aprox. de 500 ptas. por los 99 números id. de la centena del premio de 35.000 pesetas 49.500

2 id de 4.000 ptas para los números anterior y posterior al del premio mayor 8.000

2 id de 5.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo 6.000

2 id. de 1.750 para el premio tercero 3.500

1530 1.095.000

Mahón 12 de Junio de 1890.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Temporada de bailes veraniegos

Los habrá en el cómodo edificio nombrado «Era del Deume», los sábados y domingos por la noche inaugurándose el próximo sábado 14 de Junio. Entrada gratis para las señoras y 10 céntimos de peseta para los caballeros. Los señores que tomen parte en cada uno de los bailes que se ejecuten satisfarán 10 céntimos de peseta.

Para vender

Lo está la viña situada en el camino sendero á inmediaciones de Sta. Maria, propiedad de la señora Callejas. Para informes calle Cos de Gracia núm. 84.

Para vender ó alquilar

Lo está, amueblada, la casa núm. 10 de la calle de Bella-vista en Villa-carlos. Informarán en la misma.

Sirvienta

Una mujer de toda confianza desearía encontrar casa para servir todas las mañanas ó todas las tardes. Dirijirse Cos de Gracia núm. 102 altos.

Leche de burra

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de S. Bartolomé núm. 23.

Piano

Hay uno para vender en la calle Cos de Gracia, 39, propio para un aprendiz.



LA PALMA
 CONFITERIA DE LA REAL CASA



Premiada con medalla de oro en la Exposicion de Barcelona

En este Establecimiento se acaba de recibir una gran variedad de finos y modernos

BOMBONES PARISIENSES

tan perfeccionadamente elaborados que por si solos se recomiendan; por lo tanto todo, los elogios que se quisieran hacer de ellos serían pocos. Pueden convencerse de su realidad todas las personas que gusten favorecernos visitando nuestro Establecimientos que al probarlos de fijo encontrarán los más selectos BOMBONES, tan bien perfumados que con sus ricas esencias le hacen á uno la ilusion de estar saboreando el verdadero jugo de la Fresa, Naranja, Plátano, Vainilla, Menta, Frambuesa, Café, etc., etc., según de la clase que sean aromatizados.

Tambien se encontrarán los tan renombrados BOMBONES DE CHOCOLATE Á LA CREMA, los de FRUTAS y OTROS. Todos á precios tan sumamente módicos que parece imposible se puedan fabricar unos artículos tan

BUENOS, BONITOS Y BARATOS

Así mismo hallarán CHOCOLATES y CAFÉS de las principales fábricas de España, con notables descuentos al por mayor.

LA CATALANA COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS Á PRIMA FIJA

Unica en su clase domiciliada en Barcelona

Capital social 20 millones de reales

Comisionado principal en la isla de Menorca

D. PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ

BAZAR CANET Y PONS

Tenemos el gusto de participar á este respetable público, que por el último correo recibimos, directamente de Alemania, un grandísimo surtido de

AMERICANAS DE ALPACA

que venderemos á SEIS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS una.

No se olviden de visitar nuestra gran exposicion de trages de lanilla que vendemos á ptas. 17'50 uno. Trages de hilo á 12 pesetas uno.

Canet y Pons. 50, Prieto y Cáules 50.

GRAN DEPÓSITO DE CERA LABRADA

21 NUEVA 21

El dueño de dicho establecimiento tiene el gusto de participar á este respetable público haber recibido este correo la cera Non plus-ultra ó sea ya lo mejor de la fábrica y un gran surtido de espelmas las que se venderán á precios muy limitados.

M A H O N